

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2019-257

2 de junio de 2021

La suscrita secretaria para asuntos disciplinarios notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Quejosa	Investigado	Fecha auto	Decisión	Folio
Expediente 2019-257	JUAN CARLOS ÁLVAREZ MUÑOZ, en calidad de Presidente del Sindicato de la Unión Sindical de Trabajadores de COMFANORTE	CARMEN EDITH PACHECO RIVERA, identificada con cédula de ciudadanía N° 60.327.684 de Cúcuta (Norte de Santander) y tarjeta profesional N° 46.280-T	28 de mayo de 2021	Se dispone correr traslado por el término de diez (10) a la profesional CARMEN EDITH PACHECO RIVERA, para que, si a bien lo tiene, presente sus alegatos de conclusión.	

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy dos (2) de junio de 2021.



YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ
 Secretaria para Asuntos Disciplinarios
 UAE-Junta Central de Contadores

Elaboró: W. Ricardo Torres

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

TRD-SE33-SB05

Carrera 16 No. 97 – 46 oficina 301 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.icc.gov.co